acfi13

001

Cámara de Comercio de Bogotá

2235454

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Fecha de inscripcion: 2 de mayo de 2013

Número de inscripcion: 00091909

Libro en el cual se efectuó: II

Nombre del Propietario del libro: CAMARA COLOMBO FRANCESA DE COMERCIO E INDUSTRIA.

Matrícula Mercantil / Inscripción Esal / Seudomatrícula: S0007508

Número de identificación : 000008600065997

Nombre del libro o uso al que se destina: ACTAS DE ASAMBLEAS

Número de Hojas inscritas: 100

EL SECRETARIO_____

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No 32

En el Auditorio de la Alianza Francesa, situado en la carrera 11 No 93 - 40 de la ciudad de Bogotá D.C., el 27 de Febrero del 2018, se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comercio e Industria France Colombia. La Asamblea fue convocada previamente por el Presidente, Gabriel García Londoño mediante citación, por medio electrónico, enviada a todos los Miembros de la Cámara, de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 29 de los estatutos vigentes y las normas legales sobre la materia.

1. Verificación del quórum

Se estableció que para la presente Asamblea el numero de afiliados que tienen derecho a participar con voz y voto es de 136. De conformidad con el artículo 31 de los Estatutos, constituye quórum para deliberar y decidir la mitad más uno de los miembros activos con derecho a votar, en este caso, 69 afiliados.

Siendo las 6:05 P.M., se estableció que se encontraban presentes, personalmente o por medio de apoderado, los 74 afiliados que se mencionan a continuación:

1. 14-85 Dental Spa S.A.S
2. Acreos – Afce América Latina S.A.S
3. Agencia de viajes y turismo Aviatur S.A.
4. Agence France Presse (AFP)
5. Air Liquide Colombia
6. April Colombia Asistencia S.A.S.
7. Ascender Talento S.A.S
8. Aserti Electronic Colombia S.A.S.
9. Astrybal S.A.S
10. Atos It Solutions adn Services S.A.S
11. BCD Inversiones S.A.S
12. BCF Life Sciences
13. Biomérieux de Colombia
14. Branditt S.A.S
15. Brigard & Urrutia Abogados S.A
16. Castellanos & Co LTDA
17. Cañon & Cañon Abogados S.A.S
18. Cavelier Abogados
19. Celis Juan Jorge
20. Coface Services Colombia S.A
21. Coliseo Internacional
22. Compensar
23. Decathlon Colombia S.A.S
24. Deezer
25. Dickson Constant Sarl (Glen Raven)
26. En Bici por Francia S.A.S
27. Essilor Colombia S.A.S
28. Eucol S.A.S (JC Decaux)
29. GDM Equipos S.A.S
30. Geodis Wilson Colombia LTDA
31. Gfi Informática Colombia S.A.S
32. Global Invest Advisors S.A.S

33. Groupe SEB Colombia S.A. (Imusa)
34. Grupo Evolution LTDA
35. Grupo Éxito
36. Hotel Sofitel Bogotá Victoria Regia (ACCOR)
37. Insuco Colombia S.A.S
38. Lamat Pierre
39. Lara Villalba Luis
40. Legrand Colombia S.A.
41. LVD Consulting S.A.S
42. Macías Gómez y Asociados Abogados S.A.S.
43. Macopharma
44. MCA Auditing and Accounting - Mazars
45. MCH Auditores y Consultores S.A.S
46. Mersen Colombia S.A
47. Metron
48. Newrest
49. OTP Consulting S.A.S
50. P&A Productions
51. Perenco Colombia Limited
52. Posse Herrera Ruiz + Cuatrecasas S.A.S
53. Pricewaterhousecoopers servicios legales y tributarios
54. Prieto Antonio
55. Productos Naturales De La Sabana S.A. "Alquería"
56. Quadrato Arquitectos S.A.S
57. Sanofi Aventis de Colombia S.A.
58. Sanuteam S.A.S
59. Sas Phodé Laboratoires
60. Schneider Electric de Colombia S.A.
61. Serge Ferrari S.A.S
62. Servicios Industriales de Lavado SIL S.A.S
63. Sistemas De Información Geográfica De Latinoamérica (SIGLA)
64. Sociedad Air France
65. Sodexo SA
66. Sofasa S.A.
67. Stargroup
68. Thales Internacional Latinoamericano Holding Sucursal Colombia
69. Todo en Comercio Internacional S.A.S
70. Transpack S.A.S
71. TXT Agencia Transmedia S.A.S.
72. Valorem Caribbean
73. Velours International
74. Vinci Construction Grands Projets (Vinci)

Asistieron como invitados especiales: S.E. el Señor Embajador de Francia en Colombia, y Presidente honorario de la CCIFC, Gautier Mignot. El Consejero Económico de la Embajada de Francia en Colombia y vicepresidente honorario de la CCIFC, el Señor Laurent Charpin, el Consejero Comercial y Director de la Oficina Business France, Señor Roberto Diez.
Estuvo además presente, el señor Álvaro Palacios - Revisor Fiscal.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

Según lo establecido en el Articulo 34 de los Estatutos vigentes, la Asamblea será presidida por el Presidente de la Junta Directiva, Gabriel García Londoño.

Por unanimidad la Asamblea General de afiliados decidió que como Secretario de la Asamblea ejerciera Luis Lara, Secretario de la Junta Directiva.

3. Aprobación del Orden del Día

Se aprobó por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del Orden del Día
4. Nombramiento de Comisión para aprobación del Acta de Asamblea
5. Palabras de S.E. Embajador de Francia, Señor Gautier MIGNOT
6. Informe de gestión 2017
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre 2017
9. Aprobación del Balance y Estados Financieros 2017
10. Aprobación destinación de Excedentes
11. Reforma Tributaria en entidades sin ánimo de lucro
12. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal
13. Elección parcial de Junta Directiva
14. Proposiciones y varios

4. Nombramiento de Comisión para aprobación del Acta de Asamblea

La Asamblea designó por unanimidad a Alexandre TOULEMONDE y a Jacibe CHAPARRO como la comisión encargada de aprobar la presente Acta.

5. Palabras de S.E. Embajador de Francia - Señor Gautier MIGNOT

El Embajador inició su intervención presentando un saludo a los asistentes, destacando la importancia de la Alianza Francesa, institución donde se está realizando la Asamblea. y destacando los importantes programas y eventos que viene realizando.
A continuación manifestó su complacencia por los resultados de la Cámara durante el 2017 y el crecimiento que se observa durante los últimos años.
A continuación se refirió principalmente a tres aspectos:

- El balance muy positivo del año Francia Colombia
- Elecciones en Colombia: aun considerando la expectativa alrededor de las próximas elecciones presidenciales, el Embajador se mostró optimista ya que se ha reunido con los candidatos y todos tienen ganas de profundizar la relación con Francia.
- Manifestó la importancia de que se incrementen las inversiones de Colombia en Francia.

Finalmente destacó la importancia de la CCIFC y su contribución permanente al fomento de las relaciones Colombo-Francesas. Felicitó y agradeció al Presidente Gabriel Garcia Londoño y destacó la importante gestión que adelantó Víctor Brun como Director Ejecutivo, lamentando su retiro voluntario y deseándoles éxitos en sus nuevas actividades en Europa, Finalizó solicitando a los Asambleístas un aplauso para Víctor Brun por su dedicación, entusiasmo y éxitos alcanzados durante su gestión en la CCI France Colombia.

6. Informe de Gestión 2017

El Presidente agradeció especialmente el apoyo del Embajador. Presentó los logros de la CCIFC en 2017 y destacó aspectos relevantes del ejercicio: eventos organizados en el marco del año Francia Colombia en particular acerca de la Responsabilidad Social Empresarial, la celebración de los 100 años y las condecoraciones recibidas en Francia y en Colombia. Luego se refirió al incremento del número de afiliados durante estos últimos años, a la participación creciente en las actividades de la Cámara y los buenos resultados económicos (superávit, crecimiento de las operaciones). Comentó que todo ello fue posible gracias al apoyo del equipo de la Cámara encabezado por su Director Ejecutivo Victor Brun.

El Director Ejecutivo informó que el año 2017 fue positivo para la Cámara. Asesoró numerosas compañías francesas en su afán de prospectar el mercado colombiano. Destacó el buen desarrollo del Centro de Negocios y la modernización de los soportes de comunicación de la Cámara. Finalmente el Director agradeció a cada uno de sus colaboradores y resaltó algunos logros de su gestión: el incremento del número de afiliados, la participación creciente de las compañías francesas, la diversificación de las actividades con los Comités Temáticos, la modernización de las oficinas de la Cámara en Bogotá y la apertura de una sede en Medellín.

7. Informe del Revisor fiscal

El Revisor Fiscal Álvaro Palacios manifestó:

En cumplimiento de mis funciones como Revisor Fiscal de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA, he revisado los Estados de Posición Financiera, los Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el período 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2017 y 2016.
Para desarrollar mi función, toda la información requerida fue tomada fielmente de los registros contables, está acorde con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; los actos de la Administración se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y demás documentos que soportan el movimiento económico de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA son llevados y conservados adecuadamente.
Se han establecido medidas adecuadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en el funcionamiento del proceso de control interno.
Las obligaciones laborales se han cumplido puntualmente según lo exigido por las normas legales.
En el transcurso del período contable, se han firmado, presentado y cancelado las obligaciones tributarias sin novedades.
Se ha dado cumplimiento a la norma sobre propiedad intelectual del software que se utiliza.
En mi opinión, la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA a diciembre 31 de 2017 y 2016 presenta información razonable y coherente en los Estados Financieros, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
Asimismo, he verificado que el Informe de Gestión preparado por la Administración incluya lo exigido por la Ley y que su contenido concuerde con los Estados Financieros de los años 2017 y 2016.

8. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre 2017

Luis LARA, Miembro y Secretario de la Junta Directiva e integrante de su Comité Financiero manifestó:

Durante el 2017 la Cámara de Comercio e Industria France Colombia desarrolló sus actividades de acuerdo a las normas estatutarias, fortaleciendo las políticas de acercamiento entre las comunidades empresariales de Colombia y Francia y logrando durante el año resultados altamente satisfactorios como se menciona a continuación:
La Cámara cumplió con las obligaciones de carácter legal frente a las entidades oficiales, gremiales y particulares.
El manejo equilibrado de Ingresos y Egresos permitieron que la Institución respondiera oportunamente con los compromisos y obligaciones relacionadas con su funcionamiento.
La Información financiera se actualizó, adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera.
Club de Negocios
El movimiento importante en este rubro se debe a la organización de varios eventos en el marco del Año France Colombia, el más destacado siendo la celebración de los 100 años de la Cámara.
Semillero Empresarial
Proyecto cuyo objetivo es apoyar la creación de empresas y acompañar a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos; al cumplir tres (3) años como miembros del Semillero, pasan a formar parte de la categoría de afiliados correspondiente a su tamaño.
Los ingresos obtenidos durante el 2017 por afiliaciones al Semillero y otras actividades realizadas dentro del mismo programa, fueron de $20 millones con excedentes de $10 millones.
Correo
En el 2017 los ingresos por la prestación de este servicio fueron de $ 400 millones, menores en un 13% con relación a los obtenidos en el 2016; su rentabilidad paso del 33% en 2016 al 29% en el 2017. Lo anterior se explica por el desplazamiento hacia otros sistemas, como el correo electrónico, circunscribiendo el envío físico de correo a documentación especializada, paquetes, muestras comerciales y envíos de menor cuantía.
Se están negociando mejores tarifas con los proveedores, reforzando los planes de seguimiento a clientes actuales y propiciando acercamientos a potenciales usuarios de este servicio.
Promoción de Negocios
La Cámara renta espacios en su Sede principal a empresas francesas interesadas en desarrollar su actividad y contar con apoyo logístico para iniciar y consolidar su permanencia en Colombia.
Los ingresos obtenidos por este concepto fueron durante el 2017 de $425 millones superando en un 25% los obtenidos el año anterior.
Otras actividades clasificadas dentro del mismo grupo son las misiones empresariales y la participación en ferias promocionales francesas.
Sede Medellín
Con 3 años de funcionamiento, se ha logrado una importante acogida por parte de las empresas locales. Se continúa avanzando en el proceso de consolidación de la Cámara en la capital antioqueña principalmente en empresas que tienen vínculos económicos con Francia. Los ingresos en el año 2017 fueron $43 millones.

Institucionales/Afiliaciones

Treinta y seis (36) nuevos afiliados ingresaron a la Cámara en el 2017 y veintitres (23) se retiraron, incrementando así el número de afiliados para llegar a la cifra simbólica de 250.

Los ingresos por afiliaciones y cuotas de sostenimiento fueron de $414 millones superando en un 8% los obtenidos en el 2016.

Gastos de Funcionamiento

Los costos laborales y administrativos durante el 2017 fueron de $ 778 millones superiores en un 11% a los del año 2016.

La mayor parte del incremento obedece a que en el 2017 se aumentaron los salarios al personal en el 7%, asimismo se hicieron algunas reclasificaciones salariales y reconocimiento de otros beneficios.

Ingresos No Operacionales vs Egresos No Operacionales

Los ingresos originados por intereses fueron $17.2 millones y diferencia en cambio fue positiva en $31.5 millones.

En egresos no operacionales figuran $10 millones en gastos bancarios y $12.6 millones por los denominados gravámenes por movimientos financieros, el 4 por mil.

Índices económicos

- ✓ Capital de trabajo, donde el activo corriente es 2.29 veces el pasivo corriente.
- ✓ Nivel de endeudamiento: los pasivos comprometen el 22% de los activos.
- ✓ Índice de solvencia: Los activos equivalen a 4.5 veces los pasivos corrientes.

Los resultados operacionales fueron positivos, dando resultados netos de $ 93.944.000 para el año 2017 que, de acuerdo con las normas fiscales para entidades sin ánimo de lucro, deben ser invertidos en actividades propias del objeto social.

9. Aprobación del Balance y Estados Financieros 2017

El Presidente sometió a consideración de la Asamblea General de afiliados el Balance General a Diciembre 31 de 2017 y demás Estados Financieros correspondientes al 2017, que se muestran a continuación:

La Asamblea General de Afiliados, por unanimidad, aprueba los Estados financieros presentados a su consideración.

10. Aprobación destinación de Excedentes

De acuerdo con las normas fiscales para entidades sin ánimo de lucro, los excedentes deben ser invertidos en actividades propias del objeto social.

Se propuso a la Asamblea destinar los $93.944.000 de excedentes a:
-Fondo de Capacitación de funcionarios, $10 millones.
-Funcionamiento de la Sede Medellín - traslado oficina, $40 millones.
-Proyecto Nueva Sede principal $43.944.000.
La Asamblea aprobó, por unanimidad, esta propuesta.

11. Reforma Tributaria en entidades sin ánimo de lucro

La reforma tributaria publicada en 2016 y reglamentada en diciembre de 2017, expresa que las Entidades Sin Ánimo de Lucro tienen que solicitar por escrito su permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro, adjuntando copia del acta de la Asamblea General en la que se autorice al Representante Legal para solicitar que la Entidad permanezca calificada como Entidad del Régimen tributario especial del impuesto a la renta.
La CCI France Colombia, desde su iniciación hace 100 años ha sido clasificada como Entidad sin Ánimo de Lucro.

Por lo expuesto anteriormente, el Presidente de la Asamblea y de la Junta Directiva propone a la Asamblea General, que autorice la permanencia de la CCI France Colombia como entidad Sin Ánimo de Lucro.
La Asamblea aprobó por unanimidad la proposición.

12. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal

La Asamblea aprobó por unanimidad, que los Honorarios mensuales del Revisor Fiscal serán de $1.243.158, con retroactividad al primero (1) de enero de 2018.

13. Elección parcial de Junta Directiva

Los Miembros de Junta Directiva que terminan su periodo de dos años son:

-Jorge CHAVARRO
-Pierre LAMAT
-Luis LARA VILLALBA
-Paola LUCAS
-Alejandro RODRIGUEZ-TABO
-Guillaume SENECLAUZE

El Secretario de la Asamblea informa que, previa verificación del cumplimiento de requisitos estatutarios, se postularon 13 candidatos.
A continuación se realizó la presentación de cada uno de los candidatos con un resumen de sus hojas de vida y se procedió a la votación secreta.

La votación arrojó los siguientes resultados:

	VOTOS
1. Guillaume SENECLAUZE - GRUPO ÉXITO	59
2. Luis LARA VILLALBA	50
3. Paola LUCAS - STARGROUP	44
4. Carlos Andrés MOLANO - MCA/MAZARS	35
5. Alejandro RODRIGUEZ-TABO - ESSILOR	34
6. Jorge VELASQUEZ - AIR LIQUIDE	33
7. Jorge CHAVARRO - CAVELIER ABOGADOS	30
8. Olivier PLOTARD - BRANDITT	22
9. Yves MILLIERE - EN BICI POR FRANCIA	19
10. David ROCHE - SIGLA	15
11. Benoit PATANCHON	15
12. Pierre LAMAT	10
13. Julián ATEHORTUA - NEWREST	8

De conformidad con los estatutos y los resultados de la votación, quedaron elegidos como Miembros de la Junta Directiva de la CCI France Colombia, para el periodo 2018 - 2020:

- Guillaume SENECLAUZE en representación del GRUPO ÉXITO,
  NIT 890.900.608 - 9
- Luis LARA VILLALBA
  C.C 19.079.735 de Bogotá.
- Paola LUCAS en representación de STARGROUP,
  NIT 900.265.380 - 6
- Carlos Andrés MOLANO CAMELO en representación de MCA – MAZARS
  NIT 830.055.030 - 9
- Alejandro RODRÍGUEZ-TABO en representación de ESSILOR
  NIT 900.477.156 - 2
- Jorge Andrés VELÁSQUEZ FRANCO en representación de AIR LIQUIDE
  NIT 900.838.988 - 3

14. Proposiciones y varios

-El Presidente Gabriel García propone a la Asamblea de afiliados que se faculte a la Junta Directiva para adelantar el proceso de compra o renta de nuevas oficinas de la CCI France Colombia. La Asamblea General de Afiliados por unanimidad, aprueba la proposición del Presidente y faculta, con plenos poderes, a la Junta Directiva para adelantar el proyecto.
-Paola Miranda menciona que se debe propiciar la participación de mujeres en la Junta Directiva.
-Gabriel García Londoño rinde homenaje a Pierre Lamat, agradeciéndole por todo el tiempo dedicado a la Junta Directiva como Presidente, Vicepresidente y Miembro de la Junta Directiva. Destacó que el señor Lamat es uno de los afiliados más antiguos, con 50 años de membresía.

Siendo las 8:10 P.M. se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de afiliados.

Gabriel GARCIA LONDOÑO
Presidente

Luis LARA
Secretario

Comisión de aprobación del Acta

Alexandre TOULEMONDE

Jacibe CHAPARRO